

Guaranda, a 14 de Marzo 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
CONDOR ÑAN TRANSCONDORÑAN S.A.**

Presente.

De mis consideraciones:

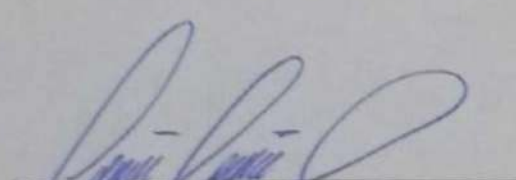
En mi carácter de Comisario de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN TRANSCONDORÑAN S.A.** y de conformidad a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2019, que concrete en los siguientes términos:

- 1.- He revisado el Estado de Situación financiera. El Estado de Resultado Integral. El Flujo de Efectivo. El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Notas a Estados Financieros con sus anexos de diciembre del 2019. verificando que existe conformidad entre los Estados financieros y los registros de la Compañía.
- 2.- Los Estados Financieros no reflejan utilidad ni pérdida. debido a que en este periodo no existe actividad económica.
- 3.- Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4.- Ante Las revisiones posibles y constataciones que dejo escritas puedo asegurar. señores accionistas que los libros contables. comprobantes, soportes. etc. se llevan con preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de la información Financiera para Pymes autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Administrativos y directivos de **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN TRANSCONDORÑAN S.A.** por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mi obligación. De los señores accionistas, con mis debidas consideraciones y sigamos así todos cumpliendo dentro de nuestra compañía

Atentamente.



Angel Oswaldo Patin Chimbo
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
Guaranda Prov. Bolívar